

ACTA DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025


Se reúnen en el Salón del Gobierno Parroquial de Buenavista los integrantes de la comisión, liderada por miembros del GAD Parroquial de Buenavista, quienes, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 y conforme a lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los GADS Parroquiales, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acuerdan lo siguiente:

ACUERDOS

1. La comisión, liderada por el GAD Parroquial de Buenavista para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2025, ha efectuado la evaluación de la gestión institucional correspondiente al año 2025 del Gobierno Parroquial de Buenavista, tomando en consideración los temas de interés priorizados por la ciudadanía en la Asamblea de Consulta Ciudadana.
2. La comisión, liderada por el GAD Parroquial de Buenavista para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2025, procederá a elaborar el respectivo informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, el cual será presentado en la fecha que disponga la máxima autoridad.

Buenavista, 17 de abril del 2026.

Cordialmente,



Dr. Aldrin Cristobal Robles Loaiza
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA AL CONSEJO
AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL



Sr. Darwin Herrera Romero
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA
DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL



Ing. Yinia Jumbo Córdova
DELEGADO DEL GADP BUENAVISTA



Sra. Nidia Méndez Cuenca
DELEGADO DEL GADP BUENAVISTA